



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

109**MADRID NÚMERO 32****EDICTO**

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio para reanudación del tracto número 740 de 2011, a instancias de don Román Rollón Prieto, respecto de la siguiente finca:

Una séptima parte indivisa de la finca registral número 12.246, inscrita en el Registro de la Propiedad número 27 de Madrid, tomo 128, folio 166, sita en Madrid, glorieta de Ruiz Jiménez, número 8, planta octava, referencia catastral 0258602VK4705G0013ZG.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, tablón de anuncios del Juzgado, expido el presente en Madrid, a 2 de noviembre de 2011.—La secretaria (firmado).

(02/9.905/11)